## COOPEMINAS Julio 24 de 2023

## **BOLETIN INFORMATIVO No. 76**

Presentamos un atento y respetuoso saludo a todos nuestros asociados.

## **IMPORTANTE**

**1.-** Se está renovando el convenio con los Olivos de la póliza funeraria para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de agosto de 2024.

Los planes para la renovación de acuerdo con la siniestralidad del periodo y el IPC quedaron así:

PLAN INTEGRAL	\$210.890
UNIFAMILIAR	\$210.890
GRUPO 10	\$275.940
CANDELARIA	\$317.440
CANDELARIA 10	\$365.350

El valor del seguro por muerte del asegurado principal es de \$3.000.000 hasta los 70 años y 364 días.

Los asociados que deseen hacer cambios o inscripciones nuevas en sus beneficiarios deben diligenciar un nuevo formulario y los que quieran tomar uno de los planes ofrecidos, deben comunicarse con la cooperativa para hacerles llegar el formulario para el correspondiente trámite. La fecha límite para la recepción de novedades es hasta el día Viernes 25 de agosto de 2023. Coopeminas a través del Comité de Solidaridad subsidia para cualquiera de los planes la suma de \$105.445.

La información de los planes se anexa en este boletín.

Los Olivos ofrece un seguro de Asistencia Mascotas el cual tiene un costo de \$39.600 para acceder a este servicio debe anexar: clase de mascota, raza, edad, color, peso, carné de vacunas al día para cualquier evento.

Igualmente ofrece el servicio de Repatriación con un costo de \$12.000 anuales un solo evento por año para acceder a este servicio debe solicitarlo en forma escrita a la cooperativa,

LOS ASOCIADOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PLANES Y QUE NO MANIFIESTEN SU INTENCIÓN DE NO RENOVAR, SE ENTENDERÁ QUE CONTINÚAN EN LA PÓLIZA.

- **2.-** Dando cumplimiento al Manual del Sistema de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) se está anexando el formato de actualización de datos año 2023 el cual podrá diligenciar en el archivo enviado en EXCEL, este formato debe venir firmado ya sea digital o físicamente.
- El diligenciamiento del formato es obligatorio ya que que es una normativa de la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) entidad a la cual se le reporta en forma trimestral. Es importante diligenciar la parte de autorización para la entrega de los aportes en caso de fallecimiento del asociado con el fin de evitar tramites y demoras en el desembolso de los mismos a los beneficiarios designados.
- **3.-** Coopeminas con el ánimo de dar cumplimiento a uno de los principios solidarios y la normatividad exigida por la Superintendencia de la Economía Solidaria realizará el curso básico de economía solidaria a los asociados que a la fecha no lo presentan por lo cual se les informará el procedimiento a seguir para dicha capacitación durante el mes de agosto de 2023. Este curso se efectuará en forma virtual a través de la Fundación CINCOOP la cual expedirá la respectiva certificación.
- **4.-** El Consejo de Administración con el apoyo del Comité de Bienestar Social aprobó ofrecer dos (2) boletas con su respectivo refrigerio a cada asociado para ingresar a las salas de Cine Colombia, las cuales serán entregadas a partir del 1 de septiembre y se podrán reclamar sin excepción alguna máximo hasta el día 31 de octubre en las oficinas de la cooperativa fecha en la cual caducará el derecho al beneficio.

El asociado podrá autorizar a un tercero para reclamar dichas boletas mediante correo electrónico o WhatsApp de la cooperativa.

Las condiciones para reclamar el beneficio son las siguientes:

- Encontrarse registrado en la base social de la cooperativa a 31 de julio de 2023.
- Haber cancelado la donación por afiliación y el primer aporte.
- Estar al día con todas sus obligaciones (aportes y créditos) a 31 de julio de 2023.
- Haber diligenciado el formato de actualización de datos año 2023.
- Presentar capacitación cooperativa.
- **5.-** Recuerde cuando realice consignaciones o transferencias en la cuenta distinta a la del convenio empresarial informar en forma inmediata de dicha transacción a la cooperativa ya sea telefónicamente, vía WhatsApp o al correo electrónico esto con el fin de poder mantener actualizados los estados de cuenta.

- **6.-** Recordamos a todos nuestros asociados que la atención al público es de 7:00 am. a 3:00 pm., en jornada continua los días lunes, martes, miércoles y viernes. El jueves se trabaja en forma virtual. Coopeminas mantiene estos horarios para facilitar a sus asociados y funcionarios los desplazamientos, uso del transporte público y el éxito que ha tenido esta disposición en los dos últimos años.
- **7.-** Es importante estar al día con el pago de sus obligaciones tales como créditos y aportes para acceder a los servicios y beneficios que la cooperativa presta y así evitar diferencias en las tablas de amortización, reportes negativos a la Central de Riesgos **DATACREDITO** y acciones jurídicas.
- **8.- Reiteramos** que Coopeminas **descuenta** de los aportes mensuales de cada asociado **la suma de \$2.000 con destino al Fondo Mutual** lo cual fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 52 celebrada el día 5 de marzo de 2016.
- **9.-** Coopeminas cuenta con auxilios de solidaridad los cuales pueden consultar en nuestra página web, igualmente tiene un auxilio para los asociados que tomen la póliza exequial con los Olivos.
- **10.-** Les reiteramos que está a su disposición la sección de clasificados a través de la Página Web, donde podrán ofrecer servicios, ventas, entre otros. Este servicio se canalizará a través de los correos electrónicos: coopeminas@coopeminas.com y coopeminas@hotmail.com

En nuestra Página Web también encontrarán Información Legal, convenios, formularios de Crédito y Admisión, entre otras.

11.- Se les recuerda que durante los dos (2) primeros días hábiles de cada mes no se girarán créditos por motivo del cierre contable.

COOPEMINAS OFRECE CREDITOS CON TASAS MUY BAJAS FRENTE AL MERCADO A LOS CUALES PUEDE ACCEDER FACIL Y OPORTUNAMENTE, IGUALMENTE OFRECE EL CONVENIO DE MEDICINA PREPAGADA CON COLMEDICA CON UN SERVICIO DE CALIDAD.

Cualquier inquietud o propuesta con mucho gusto será recibida y atendida en las oficinas de COOPEMINAS, en nuestros correos electrónicos coopeminas@hotmail.com, coopeminas@coopeminas.com o los números telefónicos 6012837933 y 3202445113. COOPEMINAS mantiene informados a los asociados a través de los siguientes medios: correo electrónico, página web. Instagram, Facebook y Twitter. Los invitamos a revisar periódicamente dichos canales.

Cordial fraternal y solidario saludo WILLIAM HUMBERTO ROMERO RUANO Gerente